

CARACTERÍSTICAS

- Adaptador de conector hembra a hembra
- Tablero con aislamiento ABS
- Conector de 50 ohmios
- Cuerpo chapado en níquel, tuercas y arandela y contacto central chapado en oro

Adaptador COAX recto 50Ω de conector hembra BNC a conector hembra BNC 4GHz

Código RS: 546-3787



Los productos con aprobación profesional RS le proporcionan piezas de calidad profesional en todas las categorías de productos. Nuestra gama de productos ha sido probada por ingenieros y proporciona una calidad comparable a las marcas líderes sin pagar un precio superior.

Descripción del

RS Pro presenta este conector coaxial pasante que es una manera fiable de alimentar latiguillos coaxiales a través de una conexión de montaje en panel. Con dos conectores hembra BNC conectados, el adaptador de conector también tiene una luminaria sellada con una tuerca ajustable, para una conexión segura y sellada a orificios pretaladrados en paneles o carcasa de equipo. Este acoplador jack a jack pasante RF tiene un cuerpo chapado en níquel, tuercas y arandela para un conector robusto y fiable. También dispone de un contacto central chapado en oro para una conectividad de señal garantizada.

Especificaciones

Tipo de adaptador	Conector hembra BNC a conector hembra BNC
Tipo de adaptador A	BNC
Adaptador tipo B	BNC
Género A	Hembra
Género B	Hembra
Orientación del cuerpo	Recta
Chapado de los contactos	Oro
Chapado del cuerpo	Níquel
Material de contacto	Latón
Material aislante	PTFE
Material del cuerpo	Latón
Material de la arandela	Latón
Material de contacto central	Latón
Acabado del cuerpo	Níquel 100µ" mín
Acabado de la arandela	Níquel
Acabado de contacto central	Oro
Aplicación	Conexión de antena, módems de cable, telecomunicaciones, equipos médicos, Satcom, CCTV

Especificaciones eléctricas

Impedancia	50 Ω
Frecuencia de funcionamiento	4GHz
Polaridad	Normal
Tensión nominal	500 V

Especificaciones mecánicas

Longitud	32,5 mm
----------	---------

Especificaciones del entorno de funcionamiento

Temperaturas de funcionamiento	-40 °C a +65 °C.
--------------------------------	------------------

Aprobaciones

Cumplimiento/Certificaciones	2011/65/UE y 2015/863
------------------------------	-----------------------



